



## **BASES LEGALES 'DÍA DE LA MADRE' ACCIÓN CON TICKET**

### **1.- Compañía organizadora**

Centro Comercial Los Alfares pone en marcha el concurso 'Día de la Madre' para sortear un premio de seis disponibles en centro comercial Los Alfares.

### **2.- Objeto y mecánica de la acción**

Centro Comercial Los Alfares pone en marcha la acción 'Día de la Madre' para sortear un premio de los seis disponibles en CC Los Alfares. Para participar, los interesados deberán completar el formulario con sus datos e introducir el importe de un ticket de una compra realizada en algún establecimiento del Centro Comercial Los Alfares, con un importe igual o superior a 10 euros y fechado entre los días 28 de abril al 6 de mayo de 2023. Cada usuario podrá participar tres veces con tickets distintos.

Los clientes que podrán participar a través de la web del Centro Comercial Los Alfares, o mediante el stand habilitado. El stand estará disponible el 28 de abril de 17:00 a 21:00 horas y el 29 de abril de 12:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas. También el 5 de mayo de 17:00 a 21:00 y el 6 de mayo de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pago con tarjeta, duplicados o copia de tickets, facturas, tickets-regalo o vales. Solo se admitirán tickets de compra donde figure fecha de compra y el nombre del establecimiento del Centro Comercial Los Alfares, y donde no figuren datos personales del cliente. El precio del ticket a considerar será el final, una vez aplicados los descuentos.

Los tickets de compra no serán compatibles para participar en otra promoción salvo excepciones debidamente comunicadas e igualmente serán sellados para evitar la devolución por su importe económico.

No serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para personas particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial.

No serán válidos aquellos tickets de compra que hayan sido manipulados o deteriorados y serán eliminados automáticamente de la misma, sin que la Organizadora asuma responsabilidad alguna por los mismos.

### **3.- Duración y Ámbito**

La fecha de desarrollo del concurso será desde el día 28 de abril al 6 de mayo de 2023. El ganador se comunicará el lunes, 8 de mayo de 2023.

### **4. - Premios**

El ganador del sorteo podrá escoger entre uno de los seis premios propuestos: Tablet Lenovo TAB, reloj inteligente Amazfit, plancha de cabello GHD, robot cocina Mambo, perfume Jimmy Choo o AirdPods 3ra generación. Si no quedasen existencias de alguno de los premios propuestos, se sustituirá por otro de características similares.

El ganador se escogerá al azar, a través de la aplicación Easypromos, entre todas las participaciones. Será fundamental para recoger el premio enseñar el ticket de una compra realizada en CC Los Alfares que sea igual o superior a 10 euros y esté fechado entre el 28 de abril al 6 de mayo.

Se comunicará el nombre del ganador en las redes sociales de CC Los Alfares, una vez finalizada la promoción, que deberá contactar por mensaje interno con la cuenta de CC Los Alfares para concretar la recogida del premio. En el caso de que el ganador no se pusiese en contacto ni recogiese el premio en esa semana, se pasará al primer ganador suplente, que tendrá una semana para contactar y recoger el premio.

### **5.- Reservas y limitaciones**

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

El C.C. Los Alfares queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

El C.C. Alfares excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El C.C. Los Alfares se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

## **6.- Protección de datos**

Responsable del Tratamiento: C.C. LOS ALFARES.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

## **7.- Aceptación de las bases.**

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se adjuntan en la convocatoria del concurso. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

## **8.- Ley aplicable y legislación**

Las bases de promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales con renuncia expresa con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

## **9.- Disposiciones adicionales**

El centro comercial LOS ALFARES NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso y los premios.